ADENDA No. 1

LP-DO-SRN-023-2021

OBJETO: ***MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS PUERTA DE HIERRO – MAGANGUÉ - YATI RUTA 78-02, MOMPOX-GUAMAL RUTA 78-04 DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, GUAMAL - EL BANCO RUTA 78-05, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y EL BANCO – EL BURRO RUTA 78-06, DEPARTAMENTO DE CESAR***

El Instituto Nacional de Vías, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados, así como el análisis técnico realizado por la unidad ejecutora, considera procedente realizar modificaciones al pliego de condiciones de la siguiente manera:

Por lo expuesto expide la presente:

ADENDA

PRIMERO: Se modifica el cronograma del proceso desde la etapa de respuesta a observaciones al pliego de condiciones, por lo cual junto con la presente adenda se publicara el Anexo 2 – Cronograma del Proceso.

Se expide la presente ADENDA en Bogota D.C., a los ocho (08) días del mes de Julio del 2021

(Original firmado)
SUBIRECTORA RED NACIONAL DE CARRETERAS
LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

(Original firmado)
CATALINA TELLEZ POSADA
Directora de Contratación

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Elaboró	Juan David Cardenas Caceres	Abogada DC	ORIGINAL FIRMADO
Revisó	Edwin Javier Galvis Acevedo	Coordinador Grupo Asuntos Precontractuales	ORIGINAL FIRMADO